



AJUNTAMENT DE BENIARBEIG

Tel: 965766018 - Fax: 965766824

E. mail: ajuntament@beniarbeig.org

CONVOCATORIA DE BECA DE FORMACIÓN PARA JÓVENES

Características de la beca:

- Número de becas: 1
- Duración: 2 meses
- Importe: 500 euros/mes
- Áreas de formación: sociocultural, medioambiental, desarrollo local.
- Subvencionada por la Diputación Provincial de Alicante (BOP nº 57, del 22/03/2017).

Requisitos:

- Haber nacido después del 1 de enero de 1987.
- Estar empadronado/a en Beniarbeig antes del 22 de marzo de 2017.
- Haber terminado estudios universitarios o ciclos formativos de grado superior en los años 2014, 2015 o 2016.
- No estar disfrutando otra beca de la misma o análoga finalidad.
- No desarrollar actividad laboral remunerada durante el periodo de la beca.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes:

- Hasta el 10 de mayo de 2017, a las 13:30 horas.
- En el registro de entrada de la oficina municipal.

Documentación exigida:

- Fotocopia del DNI o documentación equivalente.
- Certificado de empadronamiento.
- Declaración responsable de no estar incurso/a en ninguna de las circunstancias que impiden ser beneficiario/a de la beca según el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.
- Título requerido.
- Relación detallada de los méritos a valorar.

Criterios de valoración:

- Expediente académico.
- Cursos especializados relacionados con la beca.
- Otros títulos relacionados con las materias de la beca.
- Conocimiento del valenciano (certificado expedido u homologado por la Junta de Coneixements del Valencià).
- Otros idiomas.

Más información en la oficina municipal